



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA N° 057/2014.

En Quillón, lunes 10 de febrero de 2014, siendo las 16:00 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el Concejo Municipal.

CONCEJALES ASISTENTES:

- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- Sr. Miguel Peña Jara.
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
- Sr. Mauricio Miranda Loaiza. (Se incorpora a las 16.11 h.).

CONCEJAL AUSENTE:

- Sr. Raúl Fuentealba Puentes.

Preside la sesión el Presidente y Alcalde Sr. Alberto Gyhra Soto. Ministro de Fe, el Secretario Municipal, Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

- Aprobación de acta N° 56, se adjunta.
 - ✓ Acta aprobada por unanimidad por el Concejo Municipal.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

Correo electrónico enviado el viernes 7 de enero por el secretario municipal, adjuntando acta N° 56, Ord. N° 33 de salud, convenio Gendarmería, formulario de subvención 2014, pre tabla y recordatorio de reunión ordinaria próximo lunes 10 de febrero a las 16 horas.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- Solicitud de subvención de ANFA.

ASUNTOS NUEVOS O PENDIENTES.

- ✓ Presentación de art. 45 para los conductores del CESFAM, Salud.
- ✓ Convenio con Gendarmería.
- ✓ Convenio con Sr. Jaime Catalán Saldías.
- ✓ Adjunta formulario de solicitud de subvención.
- ✓ Aprobación de dieta, art. 88 LOCM, señala: "Los concejales tendrán derecho a percibir una dieta mensual de entre seis y doce unidades tributarias mensuales, según determine anualmente cada concejo por los dos tercios de sus miembros".
- ✓ Solicitud de aprobación contrato de Construcción plaza de los vecinos, presentado por SECPLAN.
- ✓ Informe de Laguna Avendaño.
- ✓ Comodato del Culben.
- ✓ Solicitud de audiencia, para presentar el Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar.

ACUERDOS ADOPTADOS:

- ✓ Acuerdo N° 327/14: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal acta N° 56, sesión ordinaria del lunes 3 de febrero. Ausente de la reunión en el momento de la votación el concejal Sr. Mauricio Miranda.

- ✓ Acuerdo N° 328/14: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal subvención a la ANFA Quillón por \$8.800.000.
- ✓ Acuerdo N° 329/14: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la compra de terreno de la cancha San Eduardo en el sector la Quebrada, alrededor de una (1) hectárea por \$7.000.000 más los gastos de subdivisión que asciende alrededor de \$130.000.
- ✓ Acuerdo N° 330/14: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la propuesta de asignación del artículo N° 45 de la ley 19.378 durante el año 2014, para los conductores del CESFAM.
- ✓ Acuerdo N° 331/14: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal realizar convenio con Gendarmería sobre penas alternativas de trabajo comunitario.
- ✓ Acuerdo N° 332/14: Es aprobado por el Concejo Municipal de realizar convenio de pago a la municipalidad de deuda del Sr. Jaime Catalán Saldías con la siguiente votación;
 - Aprobaron, 5 votos a favor, Sres. Concejales Jorge Muñoz, Gabriel Navarrete, Miguel Peña, Mauricio Miranda y Sr. Alcalde Alberto Gyhra.
 - No aprobó, 1 voto, Sr. Concejales Marcelo Bustos, porque no corresponde que la deuda se extienda al otro período alcaldicio.
- ✓ Acuerdo N° 333/14: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el pago de la dieta por 12 UTM a los Sres. Concejales, por la asistencia mensual a las reuniones acordadas; tres ordinaria y las extraordinarias.

- ✓ Acuerdo N° 334/14: Es aprobado por el Concejo Municipal la adjudicación de contrato "Construcción plaza de los vecinos, Quillón", a la empresa Soc. Constructora y comercializadora RC Ltda., Rut 76.507.970-5 por un monto de \$49.498.873.
 - Aprobaron, 5 votos a favor, Sres. Concejales Jorge Muñoz, Gabriel Navarrete, Miguel Peña, Mauricio Miranda y Sr. Alcalde Alberto Gyhra.
 - No aprobó, 1 voto, Sr. Concejales Marcelo Bustos, por no tener a la vista los antecedentes de la licitación enviado por correo electrónico.

- ✓ Acuerdo N° 335/14: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal acoger la solicitud de audiencia del Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar para el próximo concejo municipal, lunes 17 del presente.

Información complementaria:

- Del acuerdo N° 327, ANFA tendrá que haber rendido la subvención del año 2013, certificado otorgado por el jefe de administración y finanza municipal. Además, se le invita a la primera reunión del mes de marzo al presidente de ANFA, para que exponga sobre los distintos gastos que realizan con la subvención municipal aprobada por el concejo municipal.
- Del acuerdo N° 328, la compra del terreno para la cancha de San Eduardo tiene que estar visada por el presidente del club, que certifique que el terreno que se va adquirir cumple los requisitos para desarrollar el fútbol.
- El formulario de solicitud de subvención 2014, entregado a cada uno de los Srs. Concejales, tiene el propósito de ser entregado cuando una organización territorial o funcional les consulta de la forma de postular a subvención, contiene los antecedentes básicos y la asesoría del proyecto está

radicada en la SECPLAN, y el trámite administrativo, una vez aprobada una subvención, le corresponde a la secretaria municipal.

REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS:

Del Presidente y Alcalde Sr. Alberto Gyhra Soto.

- Informa sobre la situación bacteriológica de la Laguna Avendaño, realizada por la autoridad de salud, arrojando muy buenos resultados, 22 coliformes fecalis por 100 cc. Se acepta hasta mil. Laguna limpia y apta para el baño.
- SERNATUR, realizó el primer reporte de los lugares más visitados en enero de la región, primero Salto del Laja, segundo Quillón y tercero Dichato.
- Informa sobre conversación con el notario y de bienes raíces de Bulnes, de la necesidad de contar en Quillón con una notaria. La carta solicitud se dirigió al Presidente de la Corte de Apelaciones de Chillán, para crear el cargo de Notaria para la comuna.
- Hay que construir un nuevo CESFAM, el actual no cumple ningún estándar mínimo.
- Iniciaré una ronda de conversaciones con los legisladores de la provincia, para interiorizarlos sobre la realidad de Quillón.
- Se realizará el martes o miércoles reunión con la Asociación de Canalistas, para seguir avanzando en la solución de la deuda y quedarnos con las 49 acciones de regadío y en seis meses más, tener a disposición agua para regar las distintas áreas verdes y llegar a acuerdo con la empresa Giordano que realiza ese trabajo.

REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS POR LOS SRES CONCEJALES.

Concejal Marcelo Bustos:

- ✓ Se me han acercado personas que están postulando a becas, y le están exigiendo presentar el certificado de alumno regular, hoy no lo están otorgando y algunas instituciones educacionales están de vacaciones.

Alcalde: Si no lo entregan en estos momentos, realizar una nota en el momento de la postulación y traerlo posteriormente.

- ✓ En Vista Bella la gente no vive ahí, que pasará con esa escuela.

Alcalde: Abogado realizará un informe de la propiedad municipal.

- ✓ Había sugerido una carta tipo para las organizaciones cuando requieren algo al municipio.

Alcalde: Se entregó formulario para las subvenciones, lo realizó SECPLAN.

- ✓ Eme Bus iba a arrendar las instalaciones en Av. Bernardo O'Higgins.

Alcalde: No las arrendaron y no se ha determinado nada.

Concejal Miguel Peña:

- ✓ En Liucura Bajo hay un balneario y restaurant que funciona todo el año, donde Don César y están solicitando instalar señalética.

Alcalde: No hay problema de la solicitud.

- ✓ Frente de la Cruz, hay una casa y sitio eriazo abandonado y está provocando problemas a los vecinos, no sólo roedores sino en la noche entra gente a beber alcohol.

Alcalde: No podemos intervenir en un terreno de particular, salvo que haya denuncia por un problema medio ambiental que se está produciendo.

Concejal Jorge Muñoz:

- ✓ Algo doméstico, falta colocar en la oficina de los concejales un "nodo" para que funcione el Wifi.

Alcalde: No hay problema.

- ✓ También, colocar parlante en la sala del concejo, audio para que las personas que están en nuestras sesiones puedan escuchar.

Alcalde: No hay problemas.

- ✓ Consulta, sobre la máquina retroexcavadora, está en el taller.

Alcalde: Retroexcavadora está en mantención, se arrendó una, para no parar los trabajos que se están realizando. Les informo, que llegó el tercer camión y el computador del camión aljibe gratis.

- ✓ No quiero ser majadero, hay jurisprudencia sobre cierre de calles y pasajes. Hay un local que tuvo que cerrar por el cierre de la calle San Martín y paga patente todo el año, los horarios hay que racionalizarlo, hay muchas horas en ese cierre sin utilizarlo, es una pérdida. Hay que ver lo que viene a futuro. Hubo un prejuicio para gran parte de la comunidad.

Alcalde: Hay un solo local en ese lugar, al frente hay un emprendedor de verdad, que vende helados, paga patente y ha ganado mucho dinero.

- ✓ Nosotros no hemos visto o no recuerdo, sobre el proceso de actualización del PLADECO.

Alcalde: Hoy se cerró a las 13.00 horas el plazo para entregar propuestas para el PLADECO. Detalles de ese proceso consultarlo en SECPLAN.

Concejal Mauricio Miranda:

- ✓ A modo de recordatorio, solicité informe jurídico de la posibilidad de sacar agua de la laguna, pendiente.
- ✓ Tema eléctrico de los juegos que están instalados en la calle El Roble con D. Portales, sugiero solicitar a la SEC su inspección.

- ✓ Sugiero posibilidad de tener factibilidad de consultar a empresa distinta de Frontel, para que nos entregue ese servicio. Cortes de luz sin aviso e intermitencia del voltaje, produciendo perdidas de maquinarias.
- ✓ Solicitar al DAEM informe de la preparación del inicio del año escolar en el tema eléctrico de las escuelas y el liceo, gran falencia en los sistemas.

Alcalde: Situación tratada con la directora del DAEM, malas noticias, viene de la administración anterior, hay escuelas que no tienen recepción municipal. Se contrató un estudio de la situación eléctrica de las escuelas y liceo con las actuales normas vigente y lo más probable que haya que cambiar todo el sistema eléctrico y realizar la recepción municipal.

Concejal Gabriel Navarrete:

- ✓ Lo ha planteado, también el Concejal Marcelo Bustos, hay una única empresa que se está adjudicando las licitaciones.
- ✓ La ODEL, la posibilidad de comprar por 15 millones una perforadora de pozos hasta 30 metros.

Alcalde: No es recomendable su compra.

- ✓ En Los Naranjos, se realizó ampliación de las áreas verdes ¿quién realiza la mantención?

Alcalde: Tenemos a alguien contratado para que realice esa trabajo.

- ✓ Oficialmente, término el sumario al director de la escuela Laguna Avendaño.

Alcalde: Sumario no ha terminado el proceso. Fiscal propuso medida de destitución, decreté la destitución y él tiene plazo para apelar de la sanción. Dos veces se ha tratado de notificarlo y no ha sido ubicado, la tercera notificación se está realizando por carta certificada.

Siendo las 18.25 horas se da término a la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Grabación editada de la sesión, disponible en la página web.

Acta N° 057/14 aprobada por el Concejo Municipal.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.



ALBERTO GYHRA SOTO.
ALCALDE.
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.

/echv.

Quillón, lunes 17 de febrero de 2014.